

10.3.22

POLÍTICA DEL TELÉFONO CELULAR **NO SE OLVIDE DE LOS MANOS LIBRES.**

Se prohíbe el uso de teléfonos móviles en mano mientras se conduce, se operan equipos o en cualquier situación en la que puedan provocar accidentes. El uso de un teléfono celular de manos libres está permitido siempre que no distraiga a los empleados-propietarios de la conducción segura de un vehículo o equipo.



Las actividades que requieren el uso manual de un teléfono celular mientras se opera un vehículo o un equipo están prohibidas en todos los casos.

Los conductores que operen un vehículo de licencia de conducir comercial (Commercial Driver's License, CDL) deben cumplir la [**política de uso de vehículos**](#), que se ajusta a las directrices de la Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (Federal Motor Carrier Safety Administration, FMCSA).